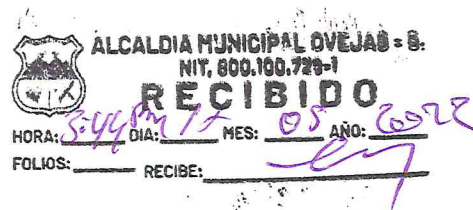


Sincelejo, 05 de mayo 2022



PARA: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE OVEJAS- SUCRE
DE: ÁREA ATENCIÓN AL USUARIO COOSALUD EPS
ASUNTO: NOTIFICACIÓN NUEVA CONFORMACIÓN ASODEUS 2022

E.

S.

D.

Cordial Saludo.

Por medio del presente, de forma respetuosa nos permitimos informar la nueva conformación de LIGA DE USUARIOS, de la EPS Coosalud, periodo 2022-2024 del municipio de Ovejas-Sucre

Atentamente,

Angelina Mercado

ANGELINA MERCADO AVILA
ASISTENTE ATENCIÓN AL USUARIO
COOSALUD EPS SA
Tel. (5)2815266 Ext. 21502
anmercado@coosalud.com



ACTA No. 01

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE OVEJA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día 25 del mes de marzo del año 2022, siendo las 9:00 a.m. se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Oveja para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Oveja del departamento de Sucre, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
4. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
5. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
6. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
7. VOTACIÓN
8. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
9. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
11. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 9 se da inicio a la reunión, Asodeus colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Oveja, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos como representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Heinun Blanco B	18 878 338
Ady Cillamizar C	26 039 220
Edita Montero P.	64 891 546
Maria Gonzalez	1101814 905

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Herman Blanco B	18878338	11
Ady Callamiza C	26.039.220	5
Maria Gentilez	1101814905	4
Edita Montemayor	64891546	1

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Herman Blanco	Presidente	18878338	La Paz	3128320628
Ady Callamiza	Secretaria	26039220	Villa Paz	3135244970
Maria Gentilez	Vocal	1101814905	La Marina	3016052837
Edita Montemayor	Vocal	64891546	El Estero	3016049102

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 10:30 se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 25 del mes de marzo del año 2022

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Isabel Blanco	1101816362	3015046433	Isabel Blanco
Ivan Villegas G	18.881425		Ivan Villegas
Moraima Mercado	52245521		Moraima Mercado
Betzabe Blanco	18.876818		betzabe blanco
Mary Twa Romeros	64893286		Mary Ruz
Marcelis Madero	64560301		Marcelis Madero.
Sirli Mavaro	45647493		Sirli Mavaro
Darlin Perez B	64894099		Darlin Perez
Nidia Tupia	64891646		Nidia Tapia.
Nelba Romero	23020334		Nelba Romero
Yrene Montez R	3855737		Yrene Montez
Liliang Perez R	1102806432		Liliang Perez

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Jose Arias Ortiz	71101820074		Jose Ari
Omaris Fernandez	64565718		Omaris Fernandez
Ledy Salento	64892563		Ledy Salento
Doris Osorio Z	64892123		Doris Osorio
Silena Bermudez	1005488634		Silena Bermudez
Aidy Cillamiz	26.039220		Aidy Cillamiz
Edita Montero	64891546		Edita Montero
Maria Gonzalez	1101814905		Maria Gonzalez
Herman Blanco	18.878336		Herman Blanco

[illegible]

DIRECTORIO DE ASOCIACION DE USUARIOS

[illegible]

[illegible]